

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL

consagrado á la propagacion de los conocimientos de la Medicina Veterinaria y á la defensa de los derechos del profesorado español.

DIRECTOR, D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA Y PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS

Madrid, un mes una peseta.
Provincias, un trimestre 3 pesetas.
Ultramar, semestre 15 pesetas, oro.
Extranjero, semestre 12 francos.
Anuncios á precios convencionales.

DIRECCION Y ADMINISTRACION,

CAVA ALTA, 9. PRAL. DER.º

MADRID.

BASES.

Se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

Los señores suscritores tienen el derecho de hacer consultas que la Redaccion se obliga á contestar en las columnas del periódico.

AÑO III.

Lunes 28 de Junio de 1880.

NUM. 100.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Rogamos muy de veras á nuestros suscritores que acojan benévolamente las liquidaciones que se les envian por la Administracion de la GACETA, y se sirvan remitir á la mayor brevedad el importe de sus descubiertos.

Muchas son las razones que nos obligan imperiosamente á recaudar la mayor suma posible, y no siendo licito publicarlas todas, daremos, sin embargo, á nuestros abonados noticia de algunas para que, si en algo estiman nuestros trabajos, se apresuren á cumplir las indicaciones que nos permitimos hacerles.

En primer lugar, nuestro querido director se encuentra HACE QUINCE MESES suspenso de empleo y sueldo, como disector anatómico de la Escuela de esta corte. Esa fué la medida salvadora del motin escolar de dicho establecimiento.

En segundo lugar, se halla sujeto á

un procedimiento eriminal por supuestas injurias á dicha Escuela, donde hay mucho compañerismo y otras cosas más que se encargará de decir y probar una Memoria, cuando el expediente de suspension y la querrela de injuria terminen.

En tercer lugar, y á despecho de estas persecuciones, la continuacion del Dicionario y formulario ocasiona grandes dispendios de que no puede prescindirse.

En cuarto lugar, y por último, que tenemos en prensa un folleto combatiendo la idea de separar el herrado de la Medicina veterinaria, y dispuestos algunos trabajos más, siéndonos imposible publicarlos tan pronto como demanda nuestro deseo, si nos falta el oportuno auxilio de los interesados.

Así, pues, insistimos en recomendar el abono de todos los descubiertos para marchar con el desembarazo propio de los que, sin temor á las persecuciones de los enemigos, deploran en el alma la poca actividad de los amigos.



PARTE EDITORIAL.

MADRID 23 DE JUNIO DE 1880.

NOBLEZA OBLIGA.

Nos complace sobre manera el observar que *La Veterinaria Española* tiene para su uso particular un cierto número de colaboradores, más ó menos ilustrados,—que de esto no hemos de ocuparnos hoy,—para descargar torrentes de bombos á cosas y personas de quien nadie se ocupa, mezclando, entre su casi siempre mal aliñada frase, indirectas de pésimo gusto. afirmaciones gratuitas y, en todo caso, destrozando las reglas más elementales del buen sentido, de la sintaxis y de la cortesía.

Empéñase un Sr. Romera, que firma sus escritos en Aguilas, provincia de Murcia, en convencernos de que *La Union Veterinaria es un crisol* donde se fundirán los obstáculos con que tradicionalmente han luchado los amantes de la regeneracion profesional; y para convencernos, alega estos méritos, que atribuye al crisol: «Si bien es cierto que hasta hoy ninguna reforma de carácter legislativo ha venido á mejorar la angustiosa situacion de la Veterinaria, no lo es ménos que, por una parte, quizás esté próximo el dia en que algo se consiga, y por otra, que hemos logrado importantísimos triunfos en el órden científico.

Como nosotros creemos cumplir un deber sagradísimo no permitiendo que la opinion se extravíe, hace tiempo que nos hemos impuesto la ingrata tarea de llamar la atencion de nuestros lectores hácia todas aquellas aseveraciones que directa ó indirectamente puedan tender á causar ese extravío, siempre lamentable.

Y, ó á las palabras del colaborador de Aguilas no significan nada, ó quieren

decir que hasta hoy nada ha conseguido la clase en cuanto á su mejoramiento por parte de los poderes públicos, y, si hemos de ser francos, nada tampoco en el órden de los triunfos científicos.

Enhorabuena que el Sr. Romera tribute á *La Union Veterinaria* cuantos elogios estime convenientes. Cosa es esta que no alterará seguramente el valor real de esa Academia; pero del derecho que cada uno tiene á ensalzar lo que le agrada, al deber de decir toda la verdad, cuando trata de fundamentar sus alabanzas, hay una distancia que no puede salvarse sin riesgo.

El Sr. Romera afirma rotundamente que los veterinarios que pertenecen á *La Union* han tenido el buen sentido de saber distinguir entre la verdad y el error, entre la ciencia y la soberbia, entre la virtud y el vicio y entre la luz y las tinieblas; habiéndose alistado en las filas donde militan las lumbreras de la profesion y el decoro y la honra de la clase; de donde se deduce que los veterinarios no inscritos en las listas de la academia del gusto del Sr. Romera, son torpes, soberbios, viciosos, oscuros, indecorosos y deshonorados.

Semejantes imprudencias, Sr. Romera, y permítanos Vd. que por ahora nos limitemos á una sencilla indicacion, pueden proporcionarle graves disgustos. Por de pronto, nosotros conocemos fuera de esa asociacion á muchos veterinarios ilustradísimos, honrados y virtuosos, capaces de competir en todos terrenos con los miembros de *La Union*; y ¿quién sabe? tal vez haya fuera de ese crisol, arca, ó lo que sea, compañeros que estén á mayor altura profesional, prohibiéndoles la modestia, condicion del que sabe, hacer alardes de que jamás necesitó la ciencia para darse á conocer.

El colaborador de Aguilas escribe, después del incalificable párrafo que hemos comentado, otro demasiado largo y tan

ligeramente pensado como el anterior, en el que asegura que la mayoría de la clase hace á *La Union Veterinaria* una guerra sistemática, encarnizada y cruel. Nosotros ignorábamos lo que declara el Sr. Romera; mas á confesion de parte, relevacion de prueba. Conste, pues, que tiene pocos amigos ese centro tan encomiado.

¿Y no sabe el Sr. Romera por qué una tan magnífica sociedad cuenta ese asombroso número de enemigos?

Si lo sabe; ¿pues no ha de saberlo, cuando á renglón seguido de confesar la derrota numérica del *crisol*, prorumpie en un apóstrofe que es todo un poema?

Pero tengamos fé en el porvenir, dice el colaborador de Aguilas, y añade: «que cuantas gestiones la *ferrocracia* practique, llevarán forzosamente el sello de la más completa inutilidad.»

Ya asomó las ordinarias razones de siempre el Sr. Romera. A los pobres herradores habia de ir á parar el golpe tremebundo del sábio escritor de Aguilas.

¿Qué lógica, señores separatistas, qué lógico!

¿Qué sistema tan extraño de zaherir embozadamente, sin valor para expresarse con claridad!

¿Qué tienen que ver los herradores—y todos lo somos—con las virtudes de *La Union Veterinaria*?

Cansados estamos ya de oír vaciedades y epítetos más propios de romances que de periódicos que se tienen por científicos y profesionales; y advertimos de hoy para siempre al Sr. Romera, y á todos los que como él se crean *lumbreras* de la ciencia, que para cada una de esas *lumbreras* tenemos nosotros un herrador, capaz de enseñarle desde el abecedario hasta los más elevados conocimientos de la ciencia veterinaria. Que negamos en absoluto la existencia de esas *lumbreras*. Que, con escasísima diferencia, todos los veterinarios saben lo

mismo; y estamos dispuestos á la prueba. Que no es ya tolerable el que todos los días, y á todas horas, ya sea para mover el incensario, ya para otros fines que desconocemos, se establezcan aquí categorías que no existen.

Examinemos los grandes merecimientos de *La Union Veterinaria*, citados por el comentarista de turno Sr. Romera; hagamos este exámen sin pasion, como nosotros procuramos hacer nuestros trabajos, y veamos si hay motivos para esas ilimitadas alabanzas, revueltas, sin ton ni son, con las censuras más extravagantes.

Después de asegurar que *La Union* triunfará de sus enemigos, pese á quien pese, formula estas preguntas:

«1.^a ¿No les dice nada á los enemigos declarados y encubiertos de la asociacion el concurso científico que há poco se celebrara, dando por resultado la publicacion de tres luminosas Memorias sobre *La triquina y la triquinosis* en el cerdo?»

Nuestros lectores, que están acostumbrados á las veleidades del periódico donde se hace esta pregunta, recordarán sin mucho esfuerzo que nosotros fuimos los primeros en dar importancia á la existencia de la *triquina* y al estudio de la *triquinosis*. Algunos compañeros dedicaron á este asunto su atencion, se permitieron algunas observaciones acerca de él, y merecieron de *La Veterinaria Española*, de sus *lumbreras* y de sus colaboradores *ilustrados* el calificativo de *triquinómanos*, y el estudio y los trabajos dedicados á ese entozoario fueron llamados *triquinomanía*.

Pues bien; lo que fué ridiculizado por el órgano de *La Union Veterinaria*, órgano de Móstoles en este caso, sirvió al poco tiempo de causa para anunciar un concurso, y sirve hoy de fundamento para ensalzar á la asociacion á que per-

tenece el Sr. Romera, y de la que se halla separada la *mayoría de la clase*.

Esa es la inevitable consecuencia del sistema contradictorio en que *La Union Veterinaria* envuelve sus trabajos, aplaudiendo hoy lo que censura mañana; maltratando un día lo que aplaude al siguiente, sin norma, sin concierto, sin ideas, sin creencias, sin fé.

¡Ah, Sr. Romera! Dios quiera que *La Veterinaria Española*, tan propicia en estos momentos á recibir sus inspiraciones desde Aguilas, no se torne, cuando ménos sea creible, en anatematizadora de las ideas que hoy patrocina. ¡Todo es posible!

Continuemos el exámen de las preguntas del favorecido colaborador.

2.^a «¿No les hace enmudecer el debate que sobre el fomento de la cria caballar han sostenido?»

Desconocemos la contestacion que darán los enemigos declarados y encubiertos de *La Union*. Nosotros, sin ser más que indiferentes, opondremos á ese notable merecimiento de la Sociedad una sola y única consideracion; la de que los veterinarios no mejorarán ciertamente porque media docena de caballeros inviertan el tiempo en discutir *sobre* el fomento de la cria caballar; sin que neguemos por esto que esas discusiones llegarán á tener importancia en su día, cuando el estado de los profesores establecidos sea el que debe ser.

3.^a... «¿El que acerca de los preliminares que deben exigirse para el ingreso en las escuelas, tuvo lugar?...»

Es ya creencia general que los alumnos ingresan en las escuelas sin la preparacion conveniente; tan general és, que desde los primeros números de la GACETA venimos clamando un día y otro por que se logre una reforma en este sentido. De modo que la *sociedad* de que se trata no ha hecho otra cosa que *copiar* lo que se debe á *iniciativa agena*;

pero esto es muy poco para dirigirle una alabanza que no merece: el día en que por su mediacion se consiga esa mejora, entónces es llegada la hora de los aplausos, que no escatimaremos nosotros. Miétras tanto, palabras, palabras, palabras.

4.^a... «¿El propósito resuelto que hay de reformar la vigente y bochornosa tarifa?...»

Ese propósito de pedir la reforma, *no de hacerla*, es no más que un propósito; cualquiera que sea la tarifa, adolecerá de gravísimos defectos, porque es imposible sujetar á cálculos aproximados ni los servicios de los veterinarios, ni las espontáneas manifestaciones de su conciencia, única tarifa que nosotros admitimos.

5.^a... «¿Ni la discusion, ya terminada, de un nuevo proyecto de reglamento para las inspecciones de carnes?»

Esa discusion es muy antigua entre los que se interesan por la *mayoría de la clase*; pero, ya lo hemos dicho; las discusiones, por importantes que sean, significan muy poca cosa si los hechos no demuestran que se desea la implantacion de las mejoras discutidas.

Todo lo demás es poco ménos que tiempo perdido.

Por último, *los hombres imparciales ahora, y en la historia de la Veterinaria después, juzgarán de parte de quién está la razon*; si de los que no pierden un momento en dirigir denuestos y palabras mal sonantes á cuantos no abonan 30 reales de entrada y 6 mensuales, por pertenecer á *La Union Veterinaria*, y aquellos que dedican su vida entera al servicio de su profesion, que con hechos prácticos y pruebas irrecusables están dispuestos á demostrar á todas horas que ES VERDAD cuanto dicen, aunque huyen de las exhibiciones *ruidosas*, de los bombos, de las alharacas, infantiles á fuerza de ser repetidas, y que no olvidan jamás aquellas célebres frases, que recomenda-

mos al criterio del colaborador Sr. Romera, y al juicio de esas lumbreras de que nos habla en su escrito:

«Dime de qué blasonas, y te diré lo que te falta.»

Concluye el Sr. Romera de un modo tan particular el artículo encomiástico de que nos hemos ocupado, que nos obliga á concluir con él.

«Prudencia y perseverancia en nuestros propósitos; que sólo así desbarataremos las tenebrosas maquinaciones de los hijos espúreos de la clase, y depararemos tiempos de tranquilidad y de ventura á los futuros veterinarios, legándoles una profesion tan sabia y considerada como *ignorante* y *prostituida* es en estos aciagos y tempestuosos días!»

No sabemos qué admirar más en este párrafo que, si en su forma es deplorable, en su fondo es perfectamente indigno de figurar en un periódico profesional. Por fortuna de la clase, y áun del Sr. Romera, el periódico donde se ha insertado esa herejía circula bien poco. Si hubiera sido una de esas publicaciones que en pocas horas ponen á Madrid en contacto con toda España, desde luego hubiésemos publicado un suplemento á la GACETA para protestar enérgicamente, como lo hacemos ahora, de esos calificativos, que no queremos escribir porque mancharian para siempre las columnas de nuestro periódico, y que el Sr. Romera se ha atrevido á lanzar contra nuestra profesion, cegado, sin duda, por dos causas á cual más detestables: la primera, porque no es escritor, y debe romper la pluma con que inhumanamente destroza el habla de Cervantes; la segunda, porque ve *claramente* que la mayoría de los veterinarios se niega á seguirle por ese camino en el que no encontrará más que espinas y abrojos, premio digno de tales hazañas.

No es la pasion la que nos ha guiado, Sr. Romera, á salir en justa defensa de

una profesion y una clase á que nos honramos pertenecer. No, ni mucho menos. Es la clase misma, que nos abruma con su ilimitada confianza, á la que no podemos ménos de responder siempre en la medida de todas nuestras fuerzas. Es que vemos algunas victimas propiciatorias de ciertas tendencias, que ahora no calificamos, victimas que talvez marchan por un derrotero diverso de aquel que les marcan sus propios instintos; y nuestro silencio seria criminal.

Por eso hablamos hoy y hablaremos siempre, vengan de donde vengan las injurias á la clase; si bien quisiéramos entendernos mejor con los inspiradores de la cruzada insensata que se ha levantado contra nuestros comprofesores, aunque su manera de ser les impulsa á permanecer siempre *detrás de la cortina*.

¡Sensible es para nosotros tener que decir verdades tan amargas! Mas no podemos evitarlo. *Nobleza obliga*.

SECCION CIENTÍFICA.

LOS REMEDIOS CONTRA LA RABIA.

Es oportuno hablar de la rabia y buscar el medio de combatirla seguramente, entanto que no estemos en posesion de este medio cierto.

Nuevos casos bien comprobados de un mal tan horrible, han despertado dolorosamente, durante estos últimos días, los legítimos terrores que periódicamente suscita en los espíritus. A este propósito es, sin duda, de alguna utilidad decir que la investigacion no se ha abandonado y que hasta los experimentadores más desanimados vuelven á ocuparse del asunto con algunas esperanzas de éxito.

Hé aquí el estado actual de la cuestion.

Se ha descubierto en el conejo—¡pobrecillo!—una extrema facilidad para contraer la rabia por inoculacion.

El descubrimiento es reciente y ya se trata de utilizarlo. Gracias á la rapidex de la invasion y de la marcha del mal en este animal desgraciado, absolutamente indemne hasta

hoy, se tiene siempre á mano el medio fácil de experimentar los remedios curativos de la rabia y de apreciarlos en su justo valor.

Ahora bien, hay uno que ha gozado para el objeto, de gran boga, y que se encuentra como parte integrante principal en gran número de fórmulas que durante mucho tiempo se han mantenido secretas. Se trata sencillamente del ajo. La anécdota siguiente aumenta la confianza que inspira, y pronto podrá apreciarse experimentalmente hasta qué punto es merecida.

Un jóven fué mordido por un perro rabioso. La familia, espantada, desolada, y no sabiendo qué hacer con él, lo encerró en un cuartucho del granero donde habia muchos ajos puestos á secar. En el paroxismo de un acceso, el desgraciado se revolcó sobre los ajos, mordiéndolos y tragando una buena cantidad; pronto quedó aletargado, y luego cayó en un sueño profundo. Al despertar no tenia ninguno de los síntomas de la rabia; el mal habia desaparecido: el enfermo estaba curado.

Es necesario comprobar esto, ¿no es verdad? Pues se comprobará tanto más fácilmente cuanto que serán muchos los que se tomen tal trabajo para recoger el honor del descubrimiento. En este terreno hay que llegar á una seguridad absoluta.

La relacion de este hecho, que se da por auténtico, viene de Grecia y se dice ocurrido en Smirna. Felizmente en todas partes hay ajos, la planta es comun y está al alcance de todos.

En la parte meridional del Tong-King se emplea contra la rabia, y contra las afecciones que resultan de mordeduras venenosas; un remedio cuyo nombre, algo raro y difícil para nosotros, no conociamos hasta ahora. Al director del seminario de las misiones extranjeras, M. Lesserteur, es á quien se debe su conocimiento. Se llama el *hoáng-nán*, y lo produce una liana que crece principalmente en las montañas que separan el reino de Anam de Laos.

Mr. Pierre, director del Jardín Botánico de Saigón, que ha estudiado anatómica y químicamente esta planta, la ha clasificado y denominado científicamente. Ha entrado en la familia de las Loganiáceas bajo el nombre

de *Strichnos Gauthieriana*: *Strichnos*, en razon á su estrecho parentesco con la falsa angostura (*Strichnos nux vomica*), lo que quiere decir que contiene estos dos alcalóides característicos; la *estrignina* y la *brucina*: el adjetivo *gauthieriana* se le ha añadido en honor de Monseñor Gauthier, obispo misionero, vicario apostólico del Tong-King meridional, por ser el primero que ha intentado vulgarizar esta preciosa planta.

Lo que se administra contra la rabia ó las mordeduras venenosas es la corteza de la planta, reducida á polvo, sola ó farmacéuticamente mezclada con otras sustancias más ó menos inútiles bajo la forma de píldoras. Hé aquí cómo se procede:

En los casos de rabia declarada se hace tragar al enfermo en una cucharada de vinagre, primero, dos ó tres píldoras; luego otras, algunos momentos después y sucesivamente aumentando la dosis siempre, hasta producir un nuevo malestar caracterizado por crispaciones de manos y de piés, vértigos y sobre todo movimientos nerviosos de la mandíbula.

Al llegar á este punto se hace alto: el efecto está obtenido. La cantidad de vinagre será siempre proporcional á la dosis del medicamento; porque el vinagre es su disolvente enérgico en el estómago. Después de la mordedura de un perro rabioso, y ántes que la rabia se haya declarado, se administra para empezar, una píldora el primer dia en una cucharada de vinagre; dos, el segundo dia, y se continúa aumentando una píldora diariamente, hasta que sobrevienen los accidentes mencionados ántes.

Durante el tratamiento, abstencion ascrú, pulosa de todo licor fermentado y de alimentos excitantes.

Si el remedio obra con demasiada violencia, sea porque la dosis haya sido demasiado fuerte, sea porque no haya habido inoculación del virus, se atenúan las consecuencias, administrando un cocimiento de raíz de regaliz.

Tales son las indicaciones esenciales que da Mr. Lesserteur en su folleto sobre el *hoáng-nán*. Para que sean tan explícitas, es preciso que la experiencia las haya, en cierto modo, dictado. Segun Monseñor Gauthier, el reme-

dio tiene tales virtudes, con frecuencia comprobadas, que ha creído era un deber suyo dotar con él á la Francia, en reconocimiento del generoso auxilio que prestó á los cristianos del reino de Annam en 1874.

Semejante afirmacion es de tal naturaleza que, por lo ménos, debe inspirar el pensamiento de instituir experiencias científicamente practicadas. Tal vez conduzcan al sacrificio de algunos conejos; pero en el caso de buen éxito, ¡qué servicio se habrá prestado á la humanidad!

En las indicaciones tan claramente precisadas por Mr. Lesserteur, hay una que nos ha llamado la atencion particularmente, y es esta: continuar la administracion del remedio hasta la aparicion del resultado apetecido.

Esta es la recomendacion expresa del padre de la medicina dosimétrica; seguir activa, resueltamente, hasta el efecto fisiológico.

En esto precisamente se distingue la medicina dosimétrica de la alopática:

La dosimétrica, dice un profesor de la facultad de Montpellier, hace medicina junto al lecho del enfermo, como el fisiólogo hace fisiología en su laboratorio.

En las experiencias que han de hacerse hay que seguir rigurosamente el consejo; es decir, persistir hasta el efecto fisiológico.

Sin tener conciencia de ello, ¿qué es lo que ha hecho el comedor de ajos, cuya historia hemos referido ántes? Exactamente lo que prescribe con la mayor formalidad el doctor Burgraevé.

¿Qué se hace en Tong-King en el tratamiento de la rabia y de las consecuencias de las mordeduras venenosas? También con exactitud lo que enseña magistralmente la doctrina dosimétrica.—E. Gayot.

(Revista de Medicina Dosimétrica Veterinaria.)

SECCION AGRÍCOLA.

CONSERVACION DE GRANOS DE CEREALES (1).

Señores: Nunca pude imaginarme venir á dirigiros la palabra, y no hubiera tenido este

(1) Conferencia agrícola del domingo 20 de Abril de 1879, pronunciada por el señor D. Manuel Allende Salazar, ingeniero agrónomo y ayudante de la Escuela general de Agricultura.

atrevimiento á no ser por imponérmelo un deber, que, como todo deber, el cumplirlo es para mí sagrado; y por otra parte, puedo asegurar lo cumplo con gusto y tomo parte con mis escasas fuerzas en estas conferencias, institucion tan excelente por lo mucho que contribuye al progreso agrícola, idea que entusiasma á las personas de fé, buen deseo y que no les arredra el trabajo con tal de conseguir algo útil para su patria.

El tema que me propongo desarrollar es cuestion de importancia suma para el agricultor, y si no envuelve en sí un gran principio agrícola, pues para ello no cuento con conocimientos suficientes, al ménos he de procurar decir algo que pueda ser útil y práctico; desideratum, en mi sentir, en estas conferencias.

Conservacion de granos de cereales, importancia agrícola, causas de alteracion y medios propuestos para prevenir y remediar estas causas, son los puntos que voy á tratar sucesivamente y en el ménos tiempo posible, para no seros molesto.

Los frutos vegetales y otros alimentos más nutritivos ó nitrogenados constituyen y han constituido la alimentacion del hombre y de sus animales domésticos. Si recordamos lo que la tradicion y la historia nos narran de las primeras sociedades, cuando el hombre habitaba los bosques y lugares apacibles de las zonas templadas, sin más recursos, puede decirse, que el gran instinto de sociabilidad, tenían medios sobrados de subsistencia en las producciones vegetales que fácilmente se proporcionaban, alimentándose con los exquisitos frutos que en aquellos climas templados se desarrollan con esa abundancia y magnificencia que acreditan la grandeza de su Criador. Aún hoy dia pueblos nómadas y salvajes como los otomacos de América, por ejemplo, en ciertas ocasiones y épocas del año se alimentan casi exclusivamente de frutos cuando las inundaciones del Orinoco y Meta les impiden dedicarse á la pesca. Conocida es la extrañeza que causó á Hernán Cortés y á sus pocos é intrépidos acompañantes el ver que se alimentaban casi exclusivamente de cacao los habitantes de aquel país que más tarde conquistaron, llenando así esa página tan gloriosa de la historia patria. La bellota ha sido otro de los frutos que ha te-

nido mayor importancia en la alimentación de los primeros pueblos, según se ve consignado, entre otros, por Plinio, que dice: «El árbol de la bellota ha proporcionado el primer alimento á los mortales, hasta que aprendieron á labrar las tierras, siendo los primeros que tal hicieron los atenienses, por haber instruido de ello Ceres á su Rey Triptolem ántes que á los demás hombres.» Cualquiera que sea el origen de la práctica de labrar, lo cierto es que fué necesaria por ser incompleta la alimentación de los frutos, y substituida por los cereales que, con las legumbres y los productos obtenidos de sus ganados, leches y carnes, constituyen la alimentación del hombre, sin que por esto haya dejado de utilizar los frutos que en un tiempo fueron su único medio de subsistencia, pues el refinamiento del gusto hace una necesidad en nosotros el alternar en los alimentos, haciendo que sean éstos más variados y agradables, lo cual produce un equilibrio perfecto en las funciones digestivas.

Vamos á ver en qué se funda la conservación de granos. Los vegetales cuyos frutos utilizamos en general, no presentan éstos en todas las épocas del año, ni según las necesidades del consumo; de aquí que es preciso recolectarlos en momentos oportunos, ántes que se desarticulen ó desdoblén los principios que los constituyen, y luego conservarlos sin que pierdan mucho de sus cualidades primitivas, y consumirlos en las épocas en que los vegetales no producen esos mismos frutos. Además, como no sabemos ni es posible conocer de un modo exacto la cosecha de cada año, ni tampoco las variaciones que influyen en el aumento ó disminución de la producción, y como la demanda varía por muchas causas, el agricultor tiene ventaja en vender sus granos cuando han adquirido mayor precio, y esta es la verdadera importancia agrícola de la conservación de granos, pues descartamos la gran importancia social y comercial que pueda tener, por no alejarnos del tema, y además porque hoy día en países civilizados en condiciones normales, no es fácil se presenten esas hambres funestas, como pudo suceder cuando no existían los maravillosos inventos que caracterizan al siglo XIX, en que con el auxilio del vapor, la electricidad y las muchas facilidades en el

comercio, los productos se llevan de unas tierras á otras, por remotas que sean, en escaso tiempo.

Por otra parte, la industria utiliza muchos granos que, en un momento de escasez, los destinaria para la alimentación. No preocupándonos en manera alguna por lo expuesto respecto á la falta de cereales, debemos, si, fijarnos en lo que importa al agricultor vender sus granos cuando obtenga por ellos un mayor premio á sus desvelos, ó en términos comunes, más ganancia líquida, que en el último extremo es el objeto que se propone el hombre en agricultura, pues evidentemente no se afana por obtener cosechas sencillamente, sino que ejerce una industria, por más que sea el origen de las demás industrias, y se propone, por tanto, producir lo más barato, y para obtener mayor ganancia vender sus granos cuando el precio sea mayor, oscilando la demanda como sabemos, pues no todos los años es igual, ni en la misma época, ni con igual intensidad, dependiendo esto de la abundancia ó escasez de los años, de la diferencia de cosechas en las comarcas ó países próximos, del aumento de población, del establecimiento de nuevas vías de comunicación que faciliten los trasportes, del estado político de los pueblos y de ciertas reformas legislativas, como las cargas que se imponen, por ejemplo, á la importación, que influyen mucho en el precio de los granos: y no podemos ahora entrar á examinar los argumentos presentados por los partidarios de los opuestos sistemas proteccionista y libre-cambista, cuestión tan debatida y que se agita con frecuencia por ser de mucha importancia, sobre todo, en el estado actual de nuestra agricultura en relación con la de otros países más adelantados, y que, por tanto, producen más barato.

En corroboración de la importancia que tiene el tema propuesto, daremos cuatro ideas ligeras sobre los medios que emplearon los pueblos antiguos, con objeto de conservar los granos, conociendo la importancia de evitar las causas que los alteran. Algunos pueblos acostumbraban preservar los granos de la acción de los agentes exteriores formando una costra en la superficie del montón, y otros empleaban con el mismo objeto los silos ó subterráneos. El primer medio consistía en

rociar con agua varias veces la superficie del monton de grano; éste se hincha, germina y presenta pronto una masa de raicitas y tallitos que secándose al sol forman una masa compacta. Este método imperfecto de conservación sólo pudo emplearse en climas cálidos y secos, y sobre grandes cantidades de granos, pues es mucho lo que se pierde en la formación de la costra. He leído en un autor reputado, que no léjos del Cairo se había rodeado de una muralla un espacio de dos millas de circuito, que se llenaba de trigo cada seis ó siete años; que el rocío de las noches mojando la superficie hacia germinar la primera capa de grano, pero que los renuevos secados por la acción del sol formaban una capa que preservaba la masa. Otro, refiriéndose á la Basilicata, dice que los labradores hacian montones de trigo á orillas del mar; las lluvias producian vegetacion vigorosa en la superficie, y se cubria el monton de una capa impermeable al aire y al agua. No creo es preciso citar más autores, teniendo testimonio de la Historia Sagrada, que nos habla de los grandes almacenes que Faraon hizo en Egipto cuando supo por los célebres sueños que interpretó José, que vendrían siete años de escasez; pero nada sabemos de las condiciones materiales que tuvieron esos grandes depósitos, verdaderos pósitos ó graneros nacionales.

Tambien conservaron sus granos otros pueblos, cubriéndolos con capas de cal ó yeso, y como ejemplo podemos citar el depósito de trigo descubierto en 1707 en la ciudadela de Metz, que segun parece existió desde el año 1523, con la circunstancia notable de que el pan fabricado con harina procedente de estos granos fué bastante bueno. Hace poco tiempo se encontró en Sedan otro depósito que existia, segun se asegura, desde ciento diez años atrás.

El método de subterráneos es tambien muy antiguo, y es mejor sistema que los anteriores.

Los chinos conservaban sus granos en pozos abiertos en las rocas sin hendiduras para que no penetrara la humedad, ó en tierra firme y seca. Entre nosotros este ha sido el método seguido en la antigüedad, como lo acreditan escritos de Varron, Plinio y Columela. Los romanos construyeron grandes subter-

ráneos, revistiendo su interior con mampostería unida por el célebre cemento. En Egipto se han encontrado grandes fosos prismáticos de granito, y en Polonia y Rusia, donde son muy empleados, tienen forma cónica, más estrechos en la parte superior. En Hungría, como abunda el subsuelo arcilloso, es frecuente conservar los granos en grandes hoyos circulares tapizados con paja, y con tales precauciones para impedir penetre en ellos la humedad, que los granos no sufren alteracion alguna, como lo acredita el que en los depósitos descubiertos á principios del presente siglo, en las cercanías de pueblos destruidos por los turcos en 1526, se encontró trigo en buen estado.

Antes de indicar los sistemas más perfeccionados y recomendados por la ciencia, vamos á exponer las causas de destruccion de los granos.

Muchas son las que tienden á alterarlos, pues aparte de los riesgos de inundaciones, robos é incendios, los granos almacenados están expuestos á ser devorados por las aves, ratas, ratones, y sobre todo pueden sufrir cambios en su masa á favor de la humedad, produciéndose fermentaciones, y ser destruidos por insectos que viven parásitos en ellos, y esta es la causa de destruccion más temible.

En los granos de los cereales existen los mismos principios, aunque en diferentes proporciones, segun los géneros, especies y aun variedades, en lo cual consisten sus caracteres distintivos y sus aplicaciones. En todos se encuentran:

- 1.º Sustancias orgánicas nitrogenadas, como glutina, albumina, caseina y fibrina, que pueden compararse bajo el punto de vista de su composicion á los tejidos animales.
- 2.º Un principio activo, reconocido por Payen, sobre todo en sus partes corticales, análogo á la diastasa, si bien debe tenerse en cuenta que ésta puede originarse en determinadas circunstancias y capaz de convertirse en dextrina, parte del almidon, cuando se calientan á 75 ú 80º.
- 3.º Sustancias orgánicas nitrogenadas, como almidon, dextrina, glicosa y celulosa.
- 4.º Materias grasas, entre las que se halla

un aceite fluido, grasa más consistente y esencias olorosas.

5.º Materias minerales, como fosfato de cal y de magnesia, sales de potasa, y finalmente, sílice.

Vemos que existe en los granos un principio activo que obra como fermento, y materias protéicas que pueden desdoblarse en virtud de las fermentaciones que se pueden desarrollar. Bajo la influencia del agua en exceso, el oxígeno del aire es absorbido y reemplazado por el ácido carbónico, formándose productos secundarios á expensas del glúten y almidon. Si los granos tienen más de 16 por 100 de agua, la fermentación alcohólica es muy débil; de 16 en adelante cada vez se hace más fácil el cambio.

Sin ocuparnos de los insectos y plantas parásitas que atacan á los cereales durante el período de su vegetación, solamente vamos á indicar los insectos que atacan á los granos recolectados y almacenados; son tres principalmente, pero no describimos ni detallamos su vida, por demás curiosa, por ser esto más propio de una lección de entomología. El llamado vulgarmente *gorgojo*: *Calandra granaria*, Fabricius. Con los caracteres propios del orden coleópteros, familia curculiónidos, á cuyos grupos pertenece.

Tiene tres milímetros de largo en estado de insecto perfecto; coloca constantemente la hembra los huevecillos en la ranura longitudinal del grano, por encima ó muy cerca del germen, no habiendo en cada uno más que un huevecillo imperceptible á simple vista y recubierto por una materia gomosa.

Otra especie, la calandra *Orice*, L., ataca á los granos de arroz.

La falsa tiña ó tiña alucita. *Iponometa tritici*, Latreille, con los caracteres propios del género lepidópteros, familia falénidos, á cuyos grupos pertenece. Son de pequeñas proporciones; la hembra deposita los huevecillos en la ranura del grano, convirtiéndose en pequeñas larvas que merced á una secreción sedosa, aglomeran diversos granos reunidos por filamentos, y es cuando causan daños, aunque no tan grandes como la especie anterior. Luego se trasforman en ninfas, que abandonan los granos para colocarse en paredes, techos, puertas, etc., y sufrir allí su última trasformación pasando á insectos per-

fectos, que no abandonan el granero para verificar la postura y morir después de dejar en los granos los gérmenes de sus sucesores y no perdonar al agricultor, de futuros estragos.

La alucita ó palomilla del trigo, *Butalis cerealella*, Duponchel, y *Ecophora granella* de Latreille, con los caracteres correspondientes al género lepidóptero, familia falénidos, en cuyo grupo está incluido por los entomólogos. Sólo ataca á los granos en el estado de larva ú oruga, se introduce por la ranura longitudinal, devorando el interior del grano, y sin abandonar éste sufre la trasformación que le resta, y sale de insecto perfecto á fin de primavera, yéndose á posar sobre las espigas de los cereales, sobre todo del trigo, donde hacen la postura de los huevecillos. Los granos alucitados se reconocen tan sólo por su menor peso específico y por la gran cantidad que se nota al introducir una mano en un monton de granos atacados por enemigo tan terrible.

Es de notar que las condiciones más favorables para el desarrollo y multiplicación de los insectos, son las mismas que originan las fermentaciones; pues éstas se verifican y aquéllas tienen vida con temperatura uniforme algo elevada, que con el concurso de la humedad produce la hinchazón y blandura de los granos que empiezan á alterarse, y además adquieren ambas causas de destrucción aire y reposo; esto nos indica que privando á los granos de las condiciones indicadas, no existirá ni una ni otra alteración.

Todos los medios que con este objeto se han ideado están fundados en prevenir ántes que remediar estas causas alterantes, sin hacer que pierdan nada de sus propiedades.

Se emplean para esto los silos y graneros, de los que vamos á ocuparnos ligeramente, para luego decir algo de medios económicos, sencillos y eficaces de impedir la alteración de producto tan principal como es el que nos ocupa.

Silos: así eran llamados por los antiguos los subterráneos ó fosos bien practicados en tierra, piedra ó revestidos interiormente por mampostería, como los construían los romanos; les daban el nombre de *Siri*, derivado del griego *Syros*, que convertido en *Siris* se ha conservado en parte del *Mediodía* de Oriente, y de aquí el origen de la palabra

Silo, que hoy la ciencia la define: todo espacio cerrado destinado á conservar productos vegetales. El primitivo Silo consistía en un hoyo practicado en tierra, revestido interiormente de paja, tapado con montera de tierra, ramas, hojas, paja, etc. Antes de introducir el grano se secaba bien la cavidad, quedando repetidas veces paja seca y procurando, por medio de zanjas y otros medios sencillos, que la humedad no penetrara, pues de otra suerte se verificarían fermentaciones en los granos. De todos modos, este sistema es expuesto y sólo aplicable en climas calidos y secos; pero si se construyen con ciertas condiciones pueden servir en todos los países, como sucede con otros muchos silos perfeccionados. Uno de los más sencillos y de más fácil construcción, es debido al general Demaocay, y lo vamos á describir en pocas palabras. Consta de un hoyo circular hecho de tierra, revestido interiormente de ladrillo bien cocido y mejor de mampostería; lleva dentro un nuevo revestimiento de madera sana y muy seca; el fondo está constituido por un entarimado de madera, perfectamente aislado del suelo. Hay unos conductos todo lo largo del silo, que comunican con un pozo, con objeto de recoger y depositar en éste el agua de lluvia. La cubierta que ampara la cavidad llena de grano, está formada de ramas, hojas, paja, etc., colocada con bastante inclinación para facilitar escurran las aguas. La temperatura permanece en estos depósitos entre 10° y 11°; por tanto, no se desarrollan los insectos ni hay fermentaciones, conservándose bien los granos, como sucede en algunos puntos de Francia, donde se ha empleado más este sistema.

Hay muchos sistemas modernos de silos, y de los principales vamos á decir siquiera su fundamento, condiciones generales é importancia agrícola. Estos son el de Doyere, Hausman, y el granero-silo del Dr. Louvel.

Mr. Doyere, que tan importantes tiene hechos sobre esta materia, propuso construir silos de chapa de hierro, revestidos interiormente de argamasa; hace pasar una corriente de aire forzado que atraviesa la masa de grano de abajo arriba; de este modo los deseca perfectamente y evita las causas de alteración, pues deja el grano sin las condiciones necesarias para que se verifiquen las fermentaciones y vivan los insectos. Si el grano estuviera atacado por el gorgojo, lo somete á la acción de vapores de sulfuro de carbono, bastando dos gramos para 100 kilogramos de grano.

(Concluirá.)

REMITIDO.

Nuestro particular amigo y distinguido compañero D. Vicente Jorge, de Hellin, nos remite el siguiente comunicado, que insertamos á continuación:

«¿HABRA QUIEN SE NIEGUE?»

La Academia Médico-Veterinaria de Madrid, con su ejemplo digno y elevado, está siendo la admiración de todos los veterinarios españoles que cifran en ella sus más lisonjeras y halagüeñas esperanzas. Ese centro de enseñanza, creado por la iniciativa de unos cuantos profesores amantes de la ciencia y entusiastas sinceros del progreso y cultura de la misma, en donde la más ligera promesa se convierte bien pronto en verdad tangible y palmaria, destituida de falsos oropeles que siempre tienden á desvirtuar los pensamientos más puros; esa Academia está desarrollando y poniendo en práctica con una actividad vertiginosa los problemas más áridos y trascendentales para la clase veterinaria, dadas las especiales circunstancias en que hoy se encuentra ésta.

En su última sesión acordó que la admisión de socios en dicha Academia esté libre de cuota alguna y desembolso de ningún género: redacción de una solicitud, pidiendo á los Cuerpos Colegisladores reformas en la enseñanza veterinaria, capaces de producir profesores instruidos, dignos por todos conceptos de mejor posición social; y por último, se dió lectura por el señor secretario, de algunas observaciones clínicas, particularmente de las que se referían á las paraplejas, tratadas por el ácido fénico.

Prescindiendo del último punto, que no deja de ofrecer interés, los dos restantes merecen fijar bien la atención de los veterinarios, no sólo por la importancia que entrañan, si que también por el fin eminentemente moral que encierran.

No hay quien ponga en duda (só pena de inferir grave ofensa á una corporación científica

ca, á que me honro pertenecer) que la Academia ha penetrado y conocido á fondo la situacion aflictiva de la clase, cuya existencia es vacilante, como si no respondiera á un propósito noble y honrado.

¡Feliz inspiracion! ¡Sublime pensamiento!

Es imposible que se borre de la memoria de aquellos que sientan afecto por el bien y por la verdad, los móviles que guiaran á la Academia al planteamiento de una sociedad, que muy pronto ha de cambiar por completo la faz poco agradable que hoy presenta nuestra olvidada clase.

En efecto: ¿Cómo, ni de qué manera se explica ese desinterés y abnegacion para admitir en su seno á todos los profesores que quieran ingresar en ella, consultarla y llevar allí sus dudas para discutir las y resolverlas, todo ello por amor á la ciencia?

¿Cómo, ni de qué manera se explica ese impropio trabajo que se toma dicha Sociedad pidiendo á los altos poderes del Estado reformas y medidas radicales que han de producir, una vez aceptadas y planteadas, grandes é inmensas ventajas?

No basta, sin embargo, el buen deseo individual para acometer y dar término feliz á empresas de esta índole, ni sus efectos tendrían el resultado apetecido, si no ayudamos y contribuimos todos los profesores al objeto laudable que envuelve la idea de nuestra regeneracion científico-social.

Ante la perspectiva de mejorar de suerte y tener días de ventura y de gloria, ¿habrá álguien que se niegue ni que rehuya su incondicional apoyo á nuestra Academia, para robustecer y dar mayor suma de fuerza á sus trabajos?

Nó; no es posible que haya un solo compañero que, cerrando los ojos á la luz de la razon, niegue su concurso á proyecto tan benéfico; máxime cuando la Sociedad á que aludo huye de las imposiciones, siempre detestables; huye del tirano *magister dixit*, y somete á la deliberacion de sus compañeros proyectos que de ordinario se recomiendan á sí propios.

Yo, desde luego, estoy conforme en un todo con los acuerdos de la Academia, ofreciendo mi modesta firma, en la seguridad de que nunca irá tan honrada como cuando figura

al pié de peticiones que reclaman la mejora de nuestro porvenir.

Como subdelegado de este distrito judicial estoy haciendo cuanto puedo para crear en esta localidad una academia. Si consigo mi objeto, aquel día será el mejor de mi vida. En el caso contrario, me quedará la satisfaccion cumplida de haber depositado el óbolo humilde de mis gestiones ante la veneranda imagen de la ciencia, para mí siempre digna y respetada.— *Vicente Jorge*.

Hellin 27 de Junio de 1880.»

En nombre de *La Academia Médico-Veterinaria* damos las gracias más expresivas al firmante del anterior escrito, y podemos asegurarle que dicha Sociedad estima, en cuanto valen, esas espontáneas manifestaciones de cariño hacia la profesion veterinaria.

¡Ojalá que todos los veterinarios pensaran del mismo modo!

Nuestra regeneracion social sería ya un hecho.

VARIETADES.

«Sr. Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Muy señor mio y de todo mi afecto: Casi inútil ya para ejercer la profesion veterinaria, á la que he dedicado 58 años sin interrupcion, no puedo ménos de dirigir á Vd. estas cuatro letras por si tiene á bien insertarlas en su bien acreditado periódico.

Si así lo hace, ofrezco enviarle de vez en cuando algun que otro escritillo que, si no abunda en figuras retóricas, irá cuajado de verdades.

Anticipo á Vd. las gracias por la benevolencia con que espero acogerá las adjuntas líneas, y cuente desde luego con las consideraciones más distinguidas de su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,

El Tío Perico.

Aguaclaras 24 de Junio de 1880.

Hace mucho tiempo que deseaba exponer ante la consideracion de mis compañeros algunas ideas que acaso sean juzgadas como estancias porque las emite un viejo; nada más injusto, sin embargo. Es desgraciadamente cierto que el hombre envejece; pero el que

desde niño se acostumbró al estudio, formando esta costumbre una segunda naturaleza, jamás ha podido abandonar los libros en el curso de su vida, muy corta para aprender algo. Y vean mis lectores como un pobre pálido, considerado exteriormente, se atreve á dar cuenta de su persona, siquiera con ello no haya de conseguir otra cosa que ponerse en relacion con sus numerosos compañeros, para cada uno de los cuales tiene este pobre viejo un inmenso caudal de afecto y de cariño.

He dicho que todo el que desde niño se habitúa al estudio, jamás abandona ya los libros en el curso de su vida. Hablo por experiencia propia.

Mi buen padre (q. s. g. h.), albéitar, como yo, en este pueblo, quiso que *Periquillo*, así me llamaba, aprendiese algo más que los conocimientos de la primera enseñanza, reducidos allá por los años de 1796 y 1800 á la lectura, escritura, las cuatro reglas fundamentales de aritmética y algo de doctrina cristiana.

Declaro que mi maestro era un hombre irreprochable en cuanto al cumplimiento de sus deberes, y que me enseñó todo lo que sabía.

Cuando ya estaba en disposición de arriarme al banco, el autor de mis días, figurándose, sin duda, que yo era un sábio en estado de larva, me llevó á un pueblo cercano, donde un dómine daba lecciones de latín y humanidades. Cuatro años estudiando el *quis vel quid*, los silogismos, las facultades del alma y algunas otras cosas me prepararon para seguir una carrera; pero mi buen padre enfermó, tuve que estar al cuidado del establecimiento, y al cabo de algunos meses me decidí á seguir la misma profesion de mi progenitor, convencido de que el hombre honrado siempre logra el cariño de sus semejantes, sea cualquiera la forma en que preste sus servicios á la sociedad. Estudié, pues, y logré el título de albéitar. A los pocos años murió mi padre, y desde entónces quedé al frente de la casa, que aún conservo.

Cuando supe que en mi carrera se habia dado un pasito de adelanto, aumentando los estudios y dando nuevo nombre á los que hasta entónces habiamos sido albéitares, me preparé convenientemente, hice un viaje á

esa córte, y me revalidé de veterinario de 1.^a clase; no por creer que el nuevo título habia de darme mayor suma de conocimientos, sino porque entendí que nada perdía con ello; por lo demás, el tío Perico era ántes, y sólo por el tío Perico me conocen en este pueblo y sus alrededores.

Vivo, pues, en este pueblecito que me vió nacer, contento y satisfecho de haber cumplido mis deberes sociales y profesionales, y no cambiaria por nada del mundo esta tranquila morada.

Durante los años de mi existencia he procurado adquirir cuantas obras de Veterinaria se han dado á luz, y la pequeña biblioteca, que á fuerza de constancia he logrado reunir, me proporciona horas enteras de verdadero placer, pues en ella encuentro siempre algo nuevo.

Completamente apartado de toda clase de contiendas, no podia sospechar siquiera que dentro de nuestra honrada profesion hubiese diferencias como las que por desgracia existen en la actualidad, dando con ello á la sociedad, que utiliza nuestros servicios, frecuentes motivos para que decaigamos ante su consideracion, y para que nuestro crédito profesional se menoscabe con notabilísimo perjuicio de todos.

¿Qué clase de cuestiones, he dicho yo, pueden surgir entre los veterinarios españoles, capaces de romper, como parece que lo están, los lazos de confraternidad que deben unir á todos?

No he podido hallarlas por más que acerca de ellas he meditado mucho tiempo.

¿Cómo, pues, suceden y se repiten hechos impropios entre individuos que se deben mútuo respeto y acendrado cariño?

¿Son, por ventura, cuestiones profesionales las causas de ese cisma, que todos debemos combatir hasta destruirlo?

Pues esos debates se mantienen siempre en la tranquila y reposada esfera de la razon. Los que estén en posesion de la verdad conseguirán su triunfo por medio de la perseverancia. Los defensores del error comprenderán, al fin, que sus buenos deseos perturbaron sus facultades, y en aras del bien general declararán que se equivocaron, declaracion que honra siempre al que la hace con miras levantadas. En esta clase de cuestiones no hay

ni vencedores ni vencidos, cuando la polémica se mantiene á grande altura.

¿Son cuestiones de otro carácter?

Entonces, más que el nombre de cuestiones merecen el de debilidades humanas; y los individuos que se dedican al ejercicio de la Veterinaria deben estar muy por encima de esas pequeñeces, deben tener conciencia de la misión que les está confiada, acallando ante ella los impulsos del amor propio excesivo, y acumulando á todas horas méritos y servicios para enaltecerla.

Es vergonzoso, y yo declaro que me causa gran disgusto sólo decirlo, contemplar el espectáculo de que dos compañeros de profesión, que quizá lo fueron también de escuela y recibieron juntos los mismos conocimientos en el recinto augusto de la ciencia, se hagan una guerra continua y desesperada, se perjudiquen en sus intereses y en su buen nombre, hasta se denuncien en los tribunales.

¿Quién va ganando en este pugilato?

Es vergonzoso que haya quien pretenda llegar á la jefatura suprema de una clase numerosísima, presentando como méritos el desprecio y total olvido de sus hermanos de profesión. Esas jefaturas se adquieren sin buscarlas, se consiguen sin solicitarlas.

Es vergonzoso el que una clase, ya constituida, si bien dispuesta á marchar hácia su mejoramiento, tenga en su seno miembros que intenten dividirla en razas, que sería tanto como propinarla un tósigo mortal.

Para que desaparezcan todas esas manchas que nos rebajan; para que la Veterinaria concienda con esos gérmenes destructores, es necesario que todos los compañeros mediten seriamente acerca del particular, é influyan en la medida de sus fuerzas á la consecución del fin que se propone este pobre viejo, último de todos sus compañeros.

Terminen de una vez para siempre las competencias, las rencillas, las enemistades; acállense las malas pasiones; pongámonos todos al servicio de la lealtad y de la nobleza profesionales, y éste será el primer paso de nuestra regeneración social.

Sin abnegación, sin verdadero amor á la clase, sin buena voluntad, jamás logratemos el objeto anhelado.

Si alcanzo la inmerecida honra de que este desaliñado escrito se publique, de vez en

cuando dedicaré algunos más á mis queridos compañeros.

MISCELANEA

Receta para dar un bombo que nadie oye, ni lee.—En el *crisol* de unos cuantos caballeros, ansiosos de muchas cosas, echarás un puñado de *letras de Romera* hechas con *plumas de Águilas*, después de machacadas con *cortezas de contradicciones*, *semillas de falsos testimonios* y *raíces de falta de razones*; se añade á esto medio cuartillo de *monopolio de herrado*, y se pone todo al fuego lento del *último cartucho* que quemará un *erudito profesor*, y se dejará hervir hasta que sobrenaden algunas palabrotas de mal género y quede en el fondo un residuo de *vanas promesas*, que pueden servir para cebo de incautos. Déjese luego enfriar hasta que quede convertida la mezcla en una pasta tipográfica que, aplicada sobre un papel sin cola, ó con ella, dará por resultado el bombo más insípido y nauseabundo que se conoce.

Y es probado.

Un examen.—*Profesor.*—¿Qué entiende usted por lealtad?

Alumno.—Lo contrario de lo que suelen hacer algunos caballeros que yo conozco.

Profesor.—Esa no es una definición. Mas, al fin, si pone Vd. un ejemplo, nos podrá dar idea de la lealtad. ¿Puede Vd. ponerlo?

Alumno.—Con mucho gusto. Allá en mi pueblo hay un colegio libre. *Ogaño* estaba enfermo un catedrático, y encargó á otro de explicar su asignatura, dándole el programa para que explicase por él. Y va el sustituto y ¿qué hace? después de dar sus explicaciones con arreglo al programa del propietario, cuando ya se acercaba fin de curso, varió de opinión; embarulló en unas cuantas conferencias otro programa distinto, vendió á los discípulos unas entregas de una obrilla que había comenzado á escribir, y con ellas vendió también la amistad, la confianza y el compañerismo.

Profesor.—Basta, basta; está comprendido. ¿Qué entiende Vd. por un sabio?

Alumno.—Segun y conforme. En la antigüedad un sabio era un hombre que había aprendido profundamente la mayor parte de las ciencias. Hoy basta para llamarse sabio

recitar de memoria cuatro trozos de cualquier cosa, ahuecar la voz, manotear mucho, llevar al lado algunos alabarderos y recitar en todas partes los mismos cuatro trozos, aprendidos en algún libro viejo.

Profesor.—Está bien; puede Vd. retirarse. (Este chico me ha conocido.)

A cada cual lo suyo.—Ha llegado á nuestra noticia, y no tenemos inconveniente en darle entero crédito, el hecho de que el señor delegado régio, director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, dispuso que en los últimos exámenes de pruebas de curso, verificados en dicha escuela, se observara el reglamento vigente en todas sus partes, sin hacer, por consecuencia, excepciones en lo que se refiere á los ejercicios prácticos, que, como saben ya nuestros lectores, dejan mucho que desear en el establecimiento de referencia.

Los buenos dessos del Sr. Lopez Martinez quedaron en este curso defraudados, suponemos que por la falta de enseñanza de esos ejercicios á que la ley dá tanta importancia. Y de no ser esta la causa, sólo podemos encontrarla en las *convincientes* razones que los profesores de la Escuela darian á su director. Lo cierto es que los ejercicios prácticos continúan bajo cero.

De todos modos, y como prueba de nuestra imparcialidad, consignamos los deseos del señor delegado. A cada cual lo suyo.

Estadística demográfico-sanitaria.—Hemos recibido el *Boletín* correspondiente al mes de Mayo, con datos, como siempre, interesantes. Durante las cinco semanas que abraza, la Península é islas adyacentes arrojaron un total de nacimientos de 51.733, siendo el de las defunciones en el mismo período 38.395, ó sean 13.338 ménos que los nacimientos.

Ha predominado el viento Norte.

Lo mismo en este *Boletín* que en todos los publicados, no hemos encontrado una sola defunción producida por la triquinosis. En los periódicos dedicados á las clases médicas, y lo mismo que en los de noticias, tampoco hemos visto nunca denunciado ni un caso de triquinosis bien caracterizada. Es indudable que la triquina existe en el mundo; pero vamos sospechando que no es España país que le inspire simpatías, y que el alboroto producido durante algún tiempo sobre la triquina

y la triquinosis ha podido obedecer á móviles interesados. Por lo ménos, hay quien ha sabido aprovecharse de ese alboroto para hacer su negocio á costa de las clases necesitadas.

Sublata causa...—Sigue la triquina viajando de incógnito por España, exactamente lo mismo que ántes de prohibirse la entrada de las carnes de cerdo y tocino procedentes de Alemania y de los Estados-Unidos de América: es decir, que ni ántes ni ahora hay quien dé cuenta de ella. Debemos suponer con fundamento que se ha marchado para no volver más, en cuanto ha sabido lo de las tres Memorias que ha disparado contra ella *La Union Veterinaria*. Entretanto el tocino ha encarecido de una manera prodigiosa, y las clases pobres no tienen con que poner un mal puchero; á pesar de la solicitud que el Sr. Zabala en nombre del comercio de Bilbao presentó á las Córtes y que, según parece, quedará enterrada en el olvido. ¿No podría levantarse ya la prohibición? Supuesto que ha sido tan eficaz el remedio de las Memorias que ni aun en Alemania se ha dado en mucho tiempo el menor caso de triquinosis, según estadísticas oficiales que tenemos á la vista, y supuesto que los ganaderos y salchicheros habrán ganado ya bastante, parécenos que podría suprimirse el exceso de precaución, sin peligro alguno, y con beneficio para los pobres que no tienen influencia en las esferas oficiales.

Lecciones de clínica médica.—La casa editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere acaba de publicar el cuaderno 1.º de esta importante obra cuyo anuncio verán nuestros lectores en la sección correspondiente. Es una recopilación de las lecciones explicadas en el Hospital homeopático Saint Jacques por el doctor P. Fousset, y vertidas al castellano por don Joaquín Batlle y Hernandez.

Como todo lo que se refiere á clínica médica, estas lecciones encierran grande interés y no lo encierra ménos el notable prefacio que las precede. Dejando á un lado la cuestión de escuela ó de sistema, pues es cuestión todavía no resuelta en el mundo científico, como el verdadero progreso de la ciencia descansa sobre los hechos, sobre las experiencias repetidas y confirmadas, que sirven de base á ciertas demostraciones concluyentes, no titubemos en recomendar la lectura de las citadas lecciones, seguros de que algo irán ganando con ella los conocimientos humanos. Esta es al ménos la idea que hemos formado por el sólo cuaderno que tenemos á la vista. Cuántos se dedican á las ciencias médicas hallarán en él motivo de serias reflexiones.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL INDISPENSABLE

Á LOS

VETERINARIOS.

LIBRO UTILÍSIMO Y DE FRECUENTE CONSULTA PARA LOS
PROFESORES.

POR

D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL.

Consta de 448 páginas en 8.º, y las principales materias que contiene son las siguientes:

Un *Memorial de Patología y Terapéutica*, ó descripción de las enfermedades que suelen atacar á los animales domésticos, síntomas y tratamiento adecuado.

Formulario, Posología y Materia Médica, ó descripción de los medicamentos usados en veterinaria, propiedades, usos y las recetas y fórmulas correspondientes á cada enfermedad.

Parte legislativa: Profesores de Veterinaria, Reglamento de las Escuelas, Tarifa de honorarios, Inspectores de carnes y Tarifa de los sueldos que les corresponden; Subdelegaciones, obligaciones y derechos afectos al cargo de subdelegado; epidemias, epizootias, disposiciones varias que se han adoptado para combatirlas, vacunación, disposiciones referentes á la vacunación de los animales; hidrofobia: síntomas en cada especie, medios para prevenirla ó curarla. Comprende además esta sección el Reglamento para establecimientos de vacas, burras de leche, cabras y ovejas, y extractos de Reales órdenes y decretos sobre intrusiones, extracción de animales muertos en las poblaciones, pago de reconocimientos en las Aduanas y de toros para la lidia y, en fin, de todo cuanto á los veterinarios concierne.

El *Microscopio*: Estudio sobre este necesario instrumento, sus diferentes clases y accesorios, modo de usarlo, precios, etc.

Tarifa farmacéutica: Precios vigentes marcados á los medicamentos simples y compuestos, cuyo conocimiento interesa á los Profesores para calcular el valor de sus recetas.

Veinticuatro modelos de los documentos que con más frecuencia tienen que extender los Profesores, con los cuales se les facilita y allana su redacción.

Vicios redhibitorios.

Consejos higiénicos referentes á las habitaciones, alimentos y fumigaciones desinfectantes.

Y *Bibliografía* ó ligero apunte de las pocas obras de Veterinaria que encastellano existen.

Fácil es comprender por este resumen la utilidad del libro que anunciamos: no necesitamos encarecerla.

Precios: En toda España y encuadrado en rústica, 4 pesetas. Para los suscritores de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, 3 pesetas y 50 céntimos.

Puntos de venta: En casa del autor, Cava-Alta, 9, principal derecha, Madrid, y en las principales librerías.

Se halla vacante la plaza de profesor veterinario de la villa de Luna, provincia de Zaragoza, de cuya capital dista 12 leguas, y dos y media de Egea de los Caballeros. No se menciona la dotación, y las solicitudes se admiten hasta el 29 de Setiembre.

Se ha repartido el cuaderno 1.º del *Diccionario general de Veterinaria y Novísimo Formulario*, que publica nuestro director.

Los suscritores á la citada obra que se encuentren en descubierto del pago en los cuadernos, se servirán remitir fondos para no interrumpir la marcha de nuestros trabajos.

ANATOMÍA

GENERAL DE VETERINARIA

por

D. JOSE ROBERT Y SERRAT,

Catedrático de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Esta magnífica obra, útil para los profesores veterinarios, así como para los alumnos de esta facultad, se vende al precio de 24 reales. Los pedidos al autor, en Zaragoza.

GUIA

del Veterinario Inspector de Carnes,

por

D. JUAN MORCHILLO OLALLA,

Veterinario de primera clase, socio honorario de la Academia Central Española de Veterinaria, vocal de la Junta municipal de Sanidad, Subdelegado é Inspector de carnes de Játiva.

SEGUNDA EDICION.

Esta obra se halla de venta al precio de 30 reales, en las librerías siguientes: Madrid, Saturio Martínez Carretas, 33; Játiva, Blas Bellver, calle de Vallés, 13; Córdoba, Lozano, calle de la Féria; Valencia, Mariana, Hierros de la Lonja; Barcelona, Oliveras, calle de Escudillers; Alcoy, Martí.

Imprenta de El Mundo Político,
Calle de la Ballesta, núm. 30, piso bajo.